

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, 23, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono nº 37.—No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3'75 ptas
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 idem
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. Teléfono nº 67

Numero suelto cinco cts.

Numero atrasado diez cts

Das Ediciones Diarias.

Sabado 19 de Octubre de 1907.

Año XXIII.—N.º 7.154.

Indicador del Comercio y la Industria en Salamanca

CASAS RECOMENDADAS

Platería, Joyería y Relojería de **Viuda e Hijos de Fernando García**

(CASA FUNDADA EN 1810)

Tienda: Poeta Iglesias, 10.

Talleres: Minagustín, 21.

Se construyen cuantos encargos se hagan en joyería. Se reforma toda clase de joyas y se hacen nuevas según dibujos. Especialidad en pulseras de pedida. Se compra oro, plata y platinio.

Premios en varias Exposiciones.

CORSES DE PARÍS Marca LA SIRENE

La primera fábrica del mundo

COMODIDAD, ELEGANCIA, BELLEZA.—SE ENVIA GRATIS EL CATALOGO DE LOS NUEVOS MODELOS.—Prudencio Santos Benito. PLAZA MAYOR, NUMEROS 17 Y 18.—SALAMANCA

La papelería GALÓN, expone en su escaparate los artículos que constituyen el premio **Papel Calón**, ganado por don Dionisio Gómez, San Pablo 33, y de un valor de 100 pesetas. Además de **Papel Calón**, ser el más económico el devuelva ciento por uno

SALON MODAS

La Revoltosa

Invierno de 1907-08

Modista madrileña toda la temporada. Preciosos modelos. Especialidad en reformas y copias. Precios sin competencia. Plaza Mayor, 46, principal.

Plaza de la Verdura, 1 y 3. Gran surtido en calzado de todas las clases para la temporada de invierno.

Betas suizas cosidas para caballero, á 6 pesetas; ídem señora, á 5. Escalera de finto, 1 y 3.

LA REVOLTOSA

Casa JACINTO NIÑO

Guerra al frío

200 abrigo, preciosos modelos para señoras, niñas y niños
300 sombreros, últimos modelos de París

La Trevejana

Acetites finos de oliva de Sierra de Gata, de Julián de la Rúa. Cosechero y exportador. Almacén y refinería, Zamora, 35. Teléfono 153, Salamanca. Adquirida medalla de plata en la Exposición Regional de Septiembre 1907 en Salamanca.

Fonda Lázaro

MADRID
Pasadizo San Ginés, 5.
Entre las calles Arenal y Mayor.
Próximo á la Puerta del Sol
Hospedaje desde 5 pesetas.

Para quemar

El alcohol de satura "zudo" «Sol», una peseta litro.
Máquinas «Fénix» para quemar alcohol, 0,75 pesetas.
Único depósito crogueria de Don Segundo Primo Sánchez
Plaza del Mercado, 5 y 7
SALAMANCA

Imprenta y Librería de Núñez

Novidades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Inmenso surtido en objetos de escritorio, etc., etc.

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42
Salamanca.

CENTRO - PENSION - MAÑES

Para alumnos oficiales de las Facultades y Instituto.

DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

CALLES DEL SILENCIO Y TOSTADO, NUMEROS 1

Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede probarlo con datos irrecusables.

Su profesorado es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación como de fonda, abundante y nutritiva.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados. Pídanse reglamentos al Director.

Viuda de Archanco y Hermanos

Romareda, 10—Zaragoza—Castillo, 267.

Construcciones de hierro y madera.—Primera casa

especialista de la Península en trabajos de molinería.

Fábricas automáticas por cilindros.—Molinos rurales.—Máquinas diversas para la limpia, trituración y cribado.—Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos.—Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna.—Depósito de piedras «La Perla» y «La Gordona», picos, chapas, etc., etc. Trillos veloces aventadores, etc., etc.—Amasadoras, cilindros amacadoras, etc., etc.—Proyectos, planos y presupuestos gratis.—Dirigirse al representante en la región, don José Vaguero García, Isla de la Rúa, número 2.

La más alta novedad en ESTUCHES DE PAPEL Y SOBRES

LIBRERIA DE CUESTA RUA, n.º 9.

EL PARAISO

Grandes talleres de confecciones. Exportación para toda España.
Única casa que fabrica en sus talleres toda clase de prendas para Señora y Bebé.—Especialidad en Trouseaux para novia y equipos para Caballero.—Venta constante de trajes EDUARDO.
Inmensos surtidos en camisetas, chambras, camisas, cubre corsés, pantalones, enaguas y faldas para Señora.—Faldones para cristianar desde 8 á 500 pesetas.—Camisetas, pañales, jubonitos, bragas y enaguas en todas las tallas.—Últimos modelos en gorritos, capotras y sombreros para Bebé.—Sólo esta casa vende canastillas á SEIS PESETAS compuestas de un faldón, un elegante gorro de bautizo, un pañal, una camisita, un jubón y una fajita.
Plaza Mayor, 16—CASTO MULAS—Salamanca.

La desgravación de los vinos y la industria y el comercio

La patriótica y razonada campaña iniciada por la Cámara de Comercio de Salamanca y encaminada á que la desgravación de los vinos no se lleve a efecto en la forma proyectada, ya que con ella se asestaría á la industria y comercio nacionales admirablemente por las Cámaras todas de la península, por importantes entidades y prestigiosos políticos, y por gran parte de la Prensa de gran circulación que se ha hecho eco de los inconvenientes y peligros que encierra el proyecto de ley, y contra éste dirige sus tiros.

El mismo señor Presidente del Consejo de ministros no defiende el ridículo engendro que las Cortes aprobaron sin percatarse de su trascendencia y de los graves daños que había de ocasionar, y así lo demuestra en su siguiente telegrama, contestación al que días pasados le dirigió esta Cámara de Comercio.

Dice así el despacho del señor Maura: "Presidente del Consejo de Ministros á don Francisco Núñez, presidente de la Cámara de Comercio de Salamanca. Según la ley de 3 de Agosto último, corresponde a cada Ayuntamiento optar entre el recargo autorizado ú otras percepciones, de menos inconvenientes, sin tener el Gobierno facultad para alterar ley. Esta es la situación del asunto."

Conformes con las afirmaciones del señor Maura en lo que á la intervención directa del Gobierno hacen referencia, vamos á demostrar con números los enormes perjuicios que la industria salmantina sufre con el aumento de la contribución que satisface y á probar luego que puede el Gobierno, si quiere, reformar la ley con el concurso de las Cámaras, haciendo que la disminución que en sus ingresos han de sufrir las arcas municipales, al desgravarse los vinos, se enjague por medio de otros tributos que pesen sobre todas las clases sociales, y no únicamente, como ahora se propone, sobre una sola de las más merecedoras y dignas de protección.

La ley de 3 de Agosto próximo pasado autoriza á los Ayuntamientos, como dice muy bien el presidente del Consejo de ministros, á optar entre el recargo de la contribución industrial y otros ingresos, también especificados; pero á lo menos en lo que al Ayuntamiento de Salamanca hace referencia, la elección no existe sino en el papel, ya que después de utilizar cuantos ingresos le señala la ley tiene además que recargar en el 24 por 100 la contribución industrial.

Y así lo comprueban las siguientes cifras.

Desgravación de los vinos.
Importa lo recaudado en 1906 por la especie vinos, según los estados mensuales de recaudación, por litros 1.765.770:

Para el Tesoro. 147.000,92

Recargo municipal. 77.252,43

Total. 224.252,75

Para compensar la pérdida de las 224.252 pesetas y 75 céntimos que el Ayuntamiento dejará de percibir, se le autoriza por la ley á recaudar los siguientes ingresos:

1.º Por cédulas personales. 21.824,71

2.º Por carruajes de lujo. 19.547,49

3.º Por Casinos y Circos. 2.477,88

4.º Por el 24 por 100 sobre la contribución industrial y de comercio. 45.722,59

5.º Consumo de gas y electricidad. 5.502,78

6.º Vinos espumosos, generosos y mistelas. 2.895,65

7.º Recargo sobre aguardientes, alcoholes y licorosos. 231,04

8.º Y sobre cervezas. 91.701,64

9.º Por la rebaja que hará el Estado en el cupo encabezado con el Ayuntamiento por lo consignado en el mismo por la especie vinos de todas clases. 117.244,75

Total. 208.946,89

(1) Como no se detallan en los estados de recaudación la parte correspondiente á vinos espumosos, generosos y mistelas, ni la de los vinos comunes, cuya graduación excede de 16º, no se consignó nada por este concepto, que queda á beneficio del Ayuntamiento para compensar, y no alcanzar, con mucho, la rebaja que se tenga en los cuencos ó encabezamientos con los ventorrillos de las afueras y en el Arrabal, porque en las 224.252,75 pesetas, producto del vino adeudado en 1906, no está incluido el de dichos establecimientos.

especialmente sobre la manera de sustituir los ingresos correspondientes á esa especie, debiendo significar á V. S. que la demi presidencia, en sesión celebrada en 10 del actual encontró llena de robustos argumentos y acertadas proteccas la circular aludida, que fué acogida con grandes simpatías y hasta con entusiasmos. Mas como la transformación pretendida afecta sólo á las capitales de provincias, acordó abstenerse de hacer gestión alguna en sentido de protesta, dejando á las Cámaras interesadas esa iniciativa, prestándose nuestro decidido apoyo, siempre que nos fuere reclamado.

A V. S. no se ocultarán las razones de prudencia que aconsejan tal medida. Dios guarde á V. S. muchos años. Ayuntamiento, 14 de Octubre de 1907.—El presidente, Miguel P. Bemis.—El secretario general, José Antonio Gómez Morales.

Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Lugo.— Señor Presidente de la Cámara de Comercio de Salamanca: Correspondo á su atenta circular de 1º del corriente, participándole que esta Cámara, conformándose en todo con el contenido de su citada, ha dirigido un telegrama al excelentísimo señor Ministro de Hacienda, en el cual se protesta del aumento á la contribución industrial por desgravación de vinos.

Dios guarde á V. S. muchos años. Lugo, 11 Octubre del 907.—El vicepresidente, M. Tinado.—El secretario general, José María Tonino.

El presidente de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Gijón, besa la mano á su distinguido compañero de Sa amanca, y le comunica que con esta fecha eleva una exposición, protestando del proyecto de desgravación de los vinos.

Don Alfredo Santos aprovecha gustoso esta ocasión para reiterar á dicho señor el testimonio de su más distinguida consideración.—Gijón 15 de Octubre de 1907.

Cámara oficial de Comercio y de la Industria; Segovia 15 de Octubre de 1907.— Señor Presidente de la Cámara de Comercio de Salamanca: Muy respetable y señor mío: En Junta directiva celebrada hoy 15, se acordó por unanimidad y con gran aplauso de todos los asistentes, adherirse á la interesante circular de esa digna Cámara, y se telegrafió al señor Ministro de Hacienda en este sentido, estando dispuestas á seguir la conducta que indique, como inicia dora que esa Cámara.

De usted con toda consideración atento s. s. q. b. s. m., el presidente, Felipe Ochoa.—El secretario, Claudio Mor no.

Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cartagena.— Señor Presidente de la Cámara de Comercio de Salamanca: Muy señor nuestro: Esta Corporación, que es partidaria de la supresión de los consumos en su totalidad, y que á la subida al poder del actual ministro de Hacienda pidió la desgravación paulatina, empezando por la del aceite de olivas, no puede combatir el propósito de la desgravación, pero entiendo que sin recurrir á los medios que se consideran posibles por aquí para compensar á los Ayuntamientos de lo que pierden por el ingreso de referencia, cabe el salir de la situación, con ventajas para todos, secundaría con gusto la petición de esa Cámara, en cuanto á la protesta del recargo sobre la contribución industrial, enorme carga que vendría á dar al traste con la gran parte del comercio, haciendo al pobre aún más intolerable la vida.

Además de las publicadas anteriormente, la Cámara de Comercio de esta capital ha recibido las siguientes, de sus compañeras de distintas provincias.

Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Avilés; 16 Octubre de 1907.— Señor Presidente de la Cámara de Comercio de Salamanca: Muy señor mío: He recibido la circular de esa Cámara de Comercio que usted tan dignamente preside, en la que invita á sus Cámaras hermanas á iniciar una fructífera campaña en contra del proyecto de desgravación de los vinos.

Esta Cámara de Comercio, acordó por unanimidad elevar, como lo ha hecho con fecha de ayer, una respetuosa instancia á los Poderes públicos, protestando del proyecto de desgravación de los vinos que, de llevarse á efecto, perjudicará notablemente al Comercio y la Industria nacional.

En espera de adelantar algo con nuestras justas protestas, se repite de usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m., por el presidente, Amancio Pérez.

Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Ayamonte.— Señor Presidente de la Cámara de Comercio de Salamanca: Me es muy grato contestar la razonada circular de esa Cámara, relativa á los males que causará la ley de desgravación de los vinos en concepto del impuesto de Consumos, y muy

industria y Navegación de Oviedo.— Señor Presidente de la Cámara de Comercio de Salamanca: Muy distinguido señor nuestro: Tenemos el gusto de enviar á usted la protesta que esta Cámara ha presentado en el día de hoy al señor Gobernador civil de esta provincia contra el posible recargo de la contribución industrial y de comercio al efecto de compensar el déficit que á los Ayuntamientos ha de ocasionar la ley de desgravación de los vinos.

Nuestra protesta telegráfica del mes de Junio contra el citado proyecto, no ha tenido hasta hoy el debido eco; pero al presente se inicia un movimiento en contra de la ley votada que es preciso engrasar, por lo que esperamos que esa Corporación de su digna presidencia coadyuvará al efecto con su valioso concurso en la forma que estime más adecuada, como ya lo han hecho otras entidades hermanas.

Nos es grato aprovechar esta ocasión para reiterar á usted el testimonio de nuestra más distinguida consideración y ofecernos suyos afectísimos s. s. q. b. l. m., el presidente, A. San Román.—El secretario general, Narciso H. Vaguero. Oviedo, 12 de Octubre de 1907.

QUISICOSAS

Dimitir, esa es la frase que ha sonado en el Concejo al ver cómo Retamoso les trata con menosprecio. La misiva que en mal hora dirigió al Ayuntamiento acusándole injusto, causó tan terrible efecto que hasta las dulces poltronas tratan de dejar correctos. Unánimes los ediles por una vez van de acuerdo, y las ofensas al conde con decisión le han devuelto. Angel Ruiz con gallardía dijo en la sesión tremendo «que á estar Retamoso al ver hay un cataclismo inmenso». Millán habla de padrinos, otro concejal de duelos, y las ofensas del conde ponen á todos soberbios, sin que de Marcos pacífico á García violento. ¿No hay una voz que reclame más templanza en el concepto. Y sin embargo, señores, como no hay que «hinchar el perro» no hay que sacar si les place ahora la caja de truenos. ¿Que se enfada Retamoso porque aquí el Ayuntamiento no coloca á la carrera del Pósito esos duros? (Y es el caso muy curioso y quizás el solo ejemplo de enfadarse porque á nadie le puede entregar dinero.) Pues hombre, con confianza, no haya por eso jaleros, que me los mande al Corriollo y todo el mundo contanto.

AL AMOR DE LA LUMBRE

Croniquillas del día.

Hace algunos días un prestigioso redactor de «La Epoca» (fijense ustedes, «La Epoca»), que firma con el pseudónimo «Mascarrilla», reseñando un viaje hecho hace poco, decía, más ó menos claramente, que Alemania es el Paraíso Terrenal.

Los que conocen Alemania podrán decir si «Mascarrilla» tenía ó no razón, cosa que ahora no interesa á mi cuento. Admitamos que Alemania es un paraíso y los alemanes seres paradisíacos.

¿Saben ustedes lo que creen los alemanes que es España y que somos los españoles? Pues lo siguiente que corto de «La Epoca» (fijense ustedes, de «La Epoca»). «No se crea que me refiero á este ó á aquel reino ó provincia del Imperio. He recorrido en varias ocasiones desde las fronteras de Rusia á las de Holanda, y desde el mar Báltico á los confines de Austria. He estado en muchos pueblos y ciudades. He hablado con una infinidad de personas de todas las clases sociales. Pues bien: de todo ello he sacado la conclusión que España puede interesar á las demás Naciones, pero no interesa en modo alguno á los alemanes. Según éstos, España es una tierra que sigue estacionada en el siglo XVI: los españoles son unos semi-bárbaros, sumidos en la ignorancia, la superstición y la más espantosa de las corrupciones. Son beatos, toreros y bandoleros, pero nada más.»

¿Qué tal? Fijense ustedes (no me canso de repetir) en que esto se publica en «La Epoca», periódico que, por lo menos mientras Maura dirija el octario, tiene la obligación de decir que España es admirada desde el helado hasta el ardiente polo.

El autor del artículo, que firma Jorge Adams dedica columna y media del periódico á poner de manifiesto cómo en toda Alemania se cree que España es un país salvaje.

Si en vez de mandar Maura mandara Salmerón, ¿qué diría «La Epoca»? Para cuando don Antonio caiga, dirá

Cámara oficial de Comercio, In-

que los españoles nos desayunamos con chicos vestidos y llevamos taparrabos y plumas en la cabeza.

—Por lo visto Sajonia es el país llamado a poblarse con mayor rapidez.

Una estadística recientemente hecha pública, demuestra que durante los quince años últimos se han registrado 45.000 nacimientos dobles.

—Dice un periódico de la corte: «En el Senado ha explayado una interpelación el señor Aguilera, sobre la reorganización de la policía, contestándole el ministro de la Gobernación é interviendo también en el debate, en el curso del cual se produjeron algunos incidentes, los señores Dávila y Alonso Castiello.»

La reorganización de la policía, en que el señor Lacierva ha puesto tanto empeño, tiene con razón preocupado al país.

Al antiguo policía, cuyos méritos no pasaban de lustrar, más ó menos hábilmente las botas del cacique, sucederá el policía correcto, fino y conocedor de las mil materias que se relacionan con su cargo.

Cuando las oposiciones a las plazas anunciadas terminen y los agraciados empiecen a desempeñar sus cargos, Madrid va á resultar, en lo referente á seguridad, un edén.

Esperemos que poco después venga otro ministro que deje cesantes á todos los nombrados, y cuando alguien trate de hacerle ver los perjuicios que tal medida acarrea, diga como ahora el señor Lacierva: «Desde que se ha dejado cesantes á los policías, hay menos robos.»

Yo no digo que esto sea verdad (¡Dios me libre!) pero caso de serlo, como el señor Lacierva cree, lo mejor sería dejarlos á todos cesantes y no nombrar otros.

—En el teatro de la Zarzuela, de Madrid, se ha estrenado «La patria chica», de los hermanos Quintero y el maestro Chapi.

Desde que se levantó el telón hasta que terminó la obra el público no dejó de reír, dicen los periódicos al dar cuenta del estreno de la obra.

Y algunos añaden: «los autores no salieron á escena, apesar de la insistencia del público, por su reciente luto.»

Si, los hermanos Quintero están de luto, cosa que parecerá sorprendente á los que se figuren que unos señores que tanto hacen reír, no tendrán ratos en que lloren.

Sívila-SULPICIO.

Notas políticas

La proposición incidental apoyada en el Congreso por el señor Puig y Cadafalch, dice así: «Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que el Gobierno debe adoptar las medidas necesarias para impedir la exportación de las obras de arte, interin presenta á las Cámaras un proyecto regularizando dicha exportación.»

Puig y Cadafalch, Requejo, Cambó, Salmerón, Alvarez, Azcarate y Ruiz Jimenez.

—Dice La Epoca: «Ni en el Gobierno hay ministros que quieran marcharse, ni el señor Maura tiene que licenciar á ninguno de sus compañeros de Gabinete.

—En el Congreso se ha comentado lo destruido que, moralmente, quedó el Gabinete.

La marcha á Málaga del jefe del Gobierno en estas circunstancias es censurada hasta por los mauristas.

LA BASILICA TERESIANA Y EL SEÑOR REPULLÉS

Las obras de la Basílica Teresiana y la inauguración de las capillas de Santa Teresa y San José, traen á nuestra pluma un nombre, el del arquitecto señor Repullés, merced de todos los homenajes tributados á la inteligencia y á la actividad.

El colosal esfuerzo que representa la construcción de las capillas, así como las anteriores edificaciones, han tenido un colaborador competentísimo en el arquitecto director de la Basílica Teresiana, don Enrique María Repullés, á quien se deben los artísticos planos de la misma.

El ilustre arquitecto es digno del general aplauso, no sólo por el acierto que demuestra, sino por que dirige desinteresadamente tan importantes obras, abandonando muchas veces los provechosos quehaceres de su estado de arquitecto, en cuya profesión disfruta de envidiado nombre.

Por eso cuando en Alba, daba cuenta el otro día á los infantes del grado de adelantamiento de las obras de la Basílica, debía sentir la íntima satisfacción que proporciona el deber cumplido.

El Cuerpo de Prisiones

En representación del personal inferior de 157 prisiones ha presentado el vigilante don Felipe Fernández Benedito en el Ministerio de Gracia y Justicia un escrito condensando en ocho bases las principales aspiraciones de la clase.

Pide el exponente que pasen á las Cajas del Estado los fondos carcelarios, demostrando que con esta medida se ahorra más de 500.000 pesetas el Tesoro; que la dotación de las jefaturas de los cárceles de partido de entrada se eleve á 1.500 pesetas, en compensación á los perjuicios que á los funcionarios de esta categoría les ha venido á irrogar la creación de la Escuela de Criminología, por virtud de la que es el sueldo de 1.250 el término de la carrera; que los trasladados forzosos sean por cuenta del Estado; que se les concedan derechos pasivos al cesar por edad; que los cargos de preferencia sean provistos por riguroso escalafón en los empleados más antiguos y que ningún funcionario de esta clase pueda prestar servicio en el partido judicial de su nacimiento.

Conformes todos los representados en la justicia y equidad de las anteriores peticiones, hay entre ellos quien añade una: la de que se les otorgue el desempeño de cargos en las oficinas, medida con la que se cortarían extralimitaciones y abusos que ceden en menoscabo de la buena gestión administrativa.

Con estas soluciones aspiran los peticionarios á resolver modestamente el problema de la vida de las clases inferiores del Cuerpo de prisiones, que bien acreedoras son á que se les atienda, emancipándolas del poder del caciquismo rural que, sobre los sinsabores no interrumpidos que las hace pasar, los suele tener sitiados por hambre no pagándoles con regularidad sus miserables haberes.

La asamblea de las Diputaciones.

En el salón del Museo de Pinturas de Sevilla se ha celebrado la sesión inaugural de la asamblea de las Diputaciones.

Han asistido á ella 86 representantes, y ha presidido el señor Fester, el cual hizo uso de la palabra para saludar á los sevillanos, á los que dedicó sentidas evocaciones, y declaró inaugurada la asamblea.

El representante de Barcelona, señor Sostres, propuso fuese elegido presidente el que lo es de la Diputación provincial de Sevilla, señor Amores.

La Mesa quedó definitivamente compuesta por los señores Fester, Alcover, Ferrer, Tojo, Ambona, Celada, Alba, Albalafú y O dóñez.

El señor Jurado saludó á los asambleístas en nombre de Sevilla, elogiando el proyecto de ley de Administración local.

El señor Rengifo, representante de Madrid, preguntó si se discutirán las cuestiones que afectan al Ayuntamiento, y el representante de Soría hizo constar que de tratar de dichas cuestiones formulará una protesta.

Al fin remitióse el asunto á la resolución de la presidencia. Presentáronse trece enmiendas al dictamen de la ponencia, y se concedió á ésta un voto de gracias.

PARA MAESTROS

Oposiciones. Suspendido á consecuencia de la Real orden de 19 de Junio último, el anuncio de las oposiciones á escuelas, y con el fin de facilitar colocación á los maestros que por aquella quedaban excedentes, el rectorado de esta Universidad ha acordado anunciar á oposición las plazas vacantes en este distrito universitario y cuya provisión corresponde á este turno.

Auxiliaría de la graduada de niñas superior de Zamora, con 1.100 pesetas. Escuelas elementales de niñas, dotadas con 825 pesetas: Provincia de Salamanca.—Sauceña. Provincia de Avila.—Barco de Avila, Casillas y Peguerinos. Provincia de Cáceres.—Albala, Aldeanueva del Camino, La Cumbre, Deleitosa, Jaraicillo, Robledo de Trujillo y Villar del Pedroso.

Las oposiciones se verificarán en la capital del distrito universitario, y los ejercicios se practicarán con sujeción á las prescripciones establecidas en el reglamento de 11 de Agosto de 1901 y en la Real orden del 29 de Octubre del mismo año.

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en la Secretaría general de la Universidad en el plazo de treinta días, á contar desde que se inserte este anuncio en la «Gaceta de Madrid».

Para ser admitido á oposiciones se necesita reunir las condiciones siguientes: Ser español y haber cumplido veintidós años, no hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos, tener el título profesional correspondiente al grado de la escuela, ó certificado de haber aprobado los ejercicios de reválida.

Los que se hallen desempeñando escuelas en propiedad ó interinamente, les bastará acompañar á sus instancias, la hoja de servicios certificada dentro de la convocatoria.

Teatro del Liceo

Como ayer anunciáramos, hoy sábado tendrá lugar el debut de la primera tiple Luisa Pérez y del tenor cómico don Miguel Ligero, contratados últimamente por la nueva empresa.

He aquí las obras que se representarán esta noche: «La Revoltosa», «El cabo primero», «Los guapos» y «Los picaros celos».

RESUMEN PARLAMENTARIO

SENADO. A las tres y media abre la sesión el general Azcárraga.

En el banco del Gobierno los ministros de Estado, Gobernación y Hacienda.

Aprobada el acta, jura el cargo de senador el señor Castillo y García.

«Empréstito?—El estamplado» El señor García San Miguel pregunta al ministro de Hacienda si durante su reciente estancia en París ha hecho algunas negociaciones encaminadas á conseguir un empréstito, que se dice será destinado á construir una escuela, y si también hizo gestiones en el sentido de evitar que por determinadas combinaciones, de todos conocidos, cobren en franco el importe del cupón los españoles poseedores de títulos de la Deuda exterior.

El ministro de Hacienda contesta negando se ocupará en su viaje de asuntos financieros, y por lo que respecta al empréstito, declara no hay por qué pensar en él, en vista de los resultados de la recaudación durante el actual ejercicio, y los medios, ya conocidos por el proyecto de Presupuestos, que piensa utilizar el Gobierno para atender á la construcción de la escuela.

Orden del día. Se aprueba, sin discusión, un dictamen de Comisión mixta, concediendo un crédito de 1.250.000 pesetas para socorrer á las familias damnificadas por las inundaciones.

Acordada la urgencia, queda votado definitivamente.

Ley de emigración. Consume el tercer turno en contra de la totalidad el marqués de Alonso Martínez.

Estudia el sentido etimológico de la palabra «emigrante», la define con relación al «diccionario» de la Academia, establece diferencias entre las distintas clases de emigración y considera, que más urgente que esta ley sería otra de Colonización interior.

El señor Lacierva: Pero si está ya aprobada. —Pues no me había enterado, dice el orador. (Risas.)

que el ministro de la Gobernación no vuelva al Senado, sino es para dar á la Cámara las explicaciones que la debe por su intolerable descortesía.

Hace idénticas declaraciones á nombre de los republicanos el señor Sarriá. El ministro de Estado procura disuadir al ministro, y rechaza toda idea de descortesía ó desatención.

El Gobierno... Varias veces: No se trata del Gobierno, se trata de un ministro. El ministro de Estado: Bien.

Pues el ministro de la Gobernación no ha tenido intención... El señor Gullón: No la habrá tenido; pero ha cometido un acto inusitado, insólito, que no puede ni debe tolerarse. La satisfacción debe ser inmediata.

El general López Domínguez dice que en su larga vida parlamentaria no recuerda nada igual á lo de hoy, ni siquiera el célebre «ombrazo».

Un senador exigía explicaciones al ministro, y sin duda por las palabras de éste se levantó airado el señor Lacierva, ofendiendo no sólo al marqués de Corvea, sino á toda la Cámara.

El Presidente dice que, estando seguro ha de venir en cuanto pueda el señor Lacierva, no ve inconveniente en continuar el debate; pero en vista de que sus palabras no encuentran favorable acogida, suspende la sesión por media hora.

A las seis y veinte minutos se reanuda la sesión. El general Azcárraga manifestó que el ministro de la Gobernación no podía abandonar en el Congreso el banco azul por discutirse el proyecto de Admisión local y que en la siguiente sesión dará cuantas explicaciones sean precisas al Senado.

En vista de ello se dió cuenta del despacho y se levantó la sesión con general asentimiento de la Cámara.

CONGRESO.

A las tres y media abre la sesión el señor Dato, con bastante número de diputados en los escaños y mucho público en las tribunas.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Marina, Instrucción Pública y Fomento.

Se aprueba el acta.

Ruegos y preguntas. LOS CUADROS DEL GRECO El señor Soriano interviene para alusiones, censurando la mezquina consignación del presupuesto para adquirir obras de arte.

He podido comprobar por medio de los Presupuestos generales del Estado, que España gasta 44.000 pesetas en cordilla para alimentar los gatos de todas las Bibliotecas y edificios públicos; es decir, lo mismo que en adquirir obras artísticas. (Grandes risas.)

Los Gobiernos deben ser los guardianes y defensores de las obras de arte, impidiendo que las joyas artísticas salgan de España para enriquecer Museos extranjeros.

El ministro de Instrucción pública repite en gran parte los argumentos empleados en sesiones anteriores al tratar de este asunto, añadiendo que los cuadros enajenados eran de propiedad particular, y el Gobierno no tenía derecho á impedir su venta.

Los señores Barrio y Mier y Miralles presentan documentos.

Peregrinación del día 20

Entusiasmo teresiano. A las nueve y minutos de esta noche llegará á esta la peregrinación bilbaína. Una comisión de señoras y caballeros saldrá á recibirla.

to á las cruzadas, los compradores se han mostrado muy reservados. Se ha cotizado la bala de 100 kilos á 202,50 francos.

En Barcelona cotizanse con precios nominales: lanas lavadas negras, á 360 pesetas los 100 kilos; blancas ordinarias, á 350; finas, á 450; entrefinas, á 380; Extremadura fina, á 500; Castilla fina, á 425; manchega fina, á 360; entrefina, á 310.

En Alba de Tormes: lana blanca sucia, á 60 reales; negra, á 65; blanca lavada, á 130.

En Migueláñez (Segovia) se ha cotizado la negra sucia á 65 reales arroba, con escasas operaciones.

En Brihuega (Guadalajara) se han vendido 300 arrobas.

En Peñaranda de Bracamonte, lana blanca sucia, á 65 reales arroba; negra, á 70; blanca lavada, á 120. Se han vendido 8.000 arrobas de negra á precio reservado.

En Bombibre (León), á 15 pesetas. De Santa María de Nieva (Segovia) dicen que el negocio de lanas se encuentra en las mismas condiciones de otras semanas. Códense: blanca sucia, á 75 reales arroba; negra, de 68 á 70.

En Montevideo el mercado de cueros vacunos secos se mantiene sin variación de importancia. Se han hecho negocios á 3,60 pesos, á 3,65 y hasta 3,70 los 10 kilos; pero, con todo, estos precios no se consideran como corrientes, pues sólo se ha tratado de cumplimentar algunas órdenes. Para los cueros salados, el mercado tiende á entorpecerse. Se han negociado unas 2.000 piezas, que han obtenido de 4,40 pesos á 4,50 los lotes pesados de novillo, y hasta 3,50, los de vaca, cada uno. Los cueros de potro se mantienen sin cambio de precios.

Castellanas

Valladolid. Pobres recogidos.—Después de muchos meses de tolerar, con disgusto y censura del vecindario, que por calles y plazas se ejerciera la mendicidad pública con desprecio de los bandos de la alcaldía, anteaayer se procedió á la recogida de mendigos, por orden del alcalde.

Los recogidos y llevados al asilo de caridad pasaron de ciento, siendo preciso dar libertad á muchos de ellos por negarse á admitir socorros, por no necesitarlos según manifestación que hicieron.

Resultando que los guardias que llevaron á cabo la recogida, incuyeron en los mendigos á varias personas que no lo eran.

El benéfico establecimiento está montado con todos los adelantos modernos, y son muchos los plácemes que sus organizadores han recibido.

Burgos. Ha sido detenido por la Guardia civil del puesto de Pampliega, el vecino de Santa María del Campo, Lorenzo Manso, el cual se había encontrado una cartera en la sala de espera de la estación de Villahuirán, conteniendo mil pesetas en un billete y otros documentos de escaso interés, que se dejó olvidada en dicho sitio don Emilitano Varona, vecino de Mahamud, el día 15 del actual.

—Ha sido nombrado ayudante de campo del general de división don Luis Mackenna y Benavides, subinspector de las tropas de la quinta región, el capitán de caballería don Juan Muñoz y García.

Santander. Un salvaje.—En el pueblo de Maliaño ha ocurrido un suceso que produjo gran indignación en cuantas personas lo presenciaron y tuvieron conocimiento de él.

Un corpulento joven de veinticuatro años, llamado Tomás Aguirre, trató de abusar de una joven sirvienta de diez y nueve, cogiéndola cuando ésta regresaba de la estación de Boó de echar unas cartas, á Maliaño.

La tiró en unos zarzales y allí estuvo forcejeando con ella, rompiéndola las ropas y causándole erosiones en distintas partes del cuerpo.

A los gritos que daba la pobre muchacha acudieron varias personas, y entre ellos, el primero, el guarda-agujas de la estación de Maliaño, Valentín Cagigas.

para cochera, Pedro del Río, que tenía ganado y coches en ella, sin que se causara en ellos daño alguno.

Aunque no hay peligro para los transeúntes, se puso un guardia para cuidar los enseres que existen.

Una desgracia.—En la Bañeza ha ocurrido un lamentable incidente. Venían subidos en un carro varios niños, uno de ellos hijo de Antonio Porta, y otro de Gaspar el carniceiro: ya porque la caballería se espantara, ya por otra causa, el caso es que el carro volcó, cogiendo debajo á las dos expresadas criaturas, una de las cuales falleció, como á las dos horas, horriblemente magullada, y la otra, hija de Gaspar, se halla en grave estado á causa de lesiones sufridas en las piernas.

También un hijo de Salvador González se halla lesionado.

MERCADOS

Merced de cereales en Barcelona (POR TELEGRAMA) Barcelona 18 Octubre (4 t.) En el mercado de hoy han regido los precios siguientes: El trigo de Salamanca, ha alcanzado en esta plaza 48 y 1/4 y 48 y 1/2 reales fanega.

Medina de Iruja á 49. Sigüenza, á 48 3/4. Se govia, á 49. Precios fijos. Mercado encalmado. GUARDIOLA.

Salamanca.—En el celebrado últimamente han regido los siguientes precios: Trigo, á 47 1/2 reales las 94 libras sobre vagón. Centeno á 32 1/2. Cebada, á 32. Algarrobas, á 36. Garbanzos, de 1.ª á 130. Idem de 2.ª, á 115. Idem de 3.ª, á 100. Alubias de 1.ª, á 100. Idem del Barco, á 90. Todos los precios en reales y por fanega.

El sarampión, seguido de las fiebres de Barcelona, dejó á mi hijo Joaquín en un estado tan grave, que no confiábamos salvarle. La Emulsión SCOTT le dió fuerza y bríos, y un gran apetito, y salvó á nuestro hijo.

(Firmado) Joaquín Arellano. Gracia, Travesera No. 204 bajos. Enero 5 de 1907.

El intenso poder nutritivo de la Emulsión SCOTT, que salvó á este niño, solo se puede mantener escogiendo continuamente los materiales mas finos y preparándolos por el procedimiento científico de SCOTT, que deja todo el alimento en una forma fácil de digerir por el estómago mas delicado.

Ninguna otra emulsión más que la de SCOTT, ofrece estas ventajas, y por eso, si quiere V. salvar á su niño (como lo salvó el Sr. Arellano) debe V. pedir la Emulsión del "pescador y el pescado" en el envoltorio,

y ninguna otra

Pruebe la de SCOTT, gratis, enviando 75 céntimos en sellos para francoque á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona. En todas las droguerías y farmacias.

ALMACENES DE EL SIGLO

Rambla de Estudios 5 y 7 - Xuclá 8, 10 y 13, y Plaza Buenceseo 1 BARCELONA

El viajante de estos Almacenes, actualmente en esta localidad, se hospeda en el HOTEL COMERCIO, donde exhibe los artículos y recibe avisos para pasar á domicilio las muestras de los muchísimos artículos que la casa expende.

Especialidad en confecciones para Señora en vestidos y abrigos, así como en trajes y gabanes para Caballero; muebles, zapatería, loza y porcelana, bronce y fantasías, etc.

La victoria del "Lusitania."

El gran cordón del Atlántico, conquistado por la "Hamburgo América" en 1900 y ganado a ésta en 1904, por el "Lloyd alemán", pasa ahora a la "Compañía Cunard", por haber sido el su colosal paquebot "Lusitania", el que ha hecho en menos tiempo la que ha hecho en otros, entre Queens travesía del Océano, entre Queens County y New York.

En el primer viaje que realizó el "Lusitania" entre Inglaterra y los Estados Unidos, no logró arrebatarse el campeonato del Atlántico al "Kaiser Guillermo II", sin embargo de haber obtenido un señaladísimo triunfo de velocidad. "Nosotros no hemos dicho la última palabra", dijo el capitán Wot, al llegar con el "Lusitania" en su primer viaje a New York, y, efectivamente, en su segundo ha obtenido una velocidad mucho mayor, verdaderamente asombrosa, temeraria. Ha recorrido el trayecto entre Queens County y New York en cuatro días, 19 horas y 52 minutos, ó sea 11 horas y 52 minutos menos que el "Deutschland", obteniendo una velocidad media de 24 nudos, en tanto que el "Kaiser Guillermo II" no logró rebasar la de 22 1/2 nudos.

La victoria del "Lusitania" es aún más señalada por la época en que ha realizado la travesía. Además de su numerosa tripulación, el paquebot inglés conducía dos mil pasajeros, los cuales, en unión de los oficiales y altos empleados de a bordo, pasaron la última noche en el barco, pronunciando sendos discursos, cantando y haciendo frecuentes libaciones de champagne.

En la Junta celebrada últimamente por los patronos de la Caja de Crecer por Rascón, no se hizo el nombramiento de administrador, vacante por la defunción de don Ramón Esteban, por no figurar en la nota de asuntos a tratar en dicho día.

Según nuestras noticias, dicho nombramiento, que tanto preocupa, se hará el martes próximo.

NOTAS DE SOCIEDAD

BODAS

A las diez de esta mañana ha contraído matrimonio en la iglesia parroquial de Sancti Spiritus la distinguida señorita Josefina Núñez Valladares con el estimado joven don Ángel Madrazo Torres.

Apadrinaron a los contrayentes la señora doña Margarita Torres, viuda de Madrazo, madre del novio y don Juan Núñez Valladares hermano de la novia.

Fueron testigos en la ceremonia, don Juan Lorenzo Martín Blanco, don Gorgonio Sanz y don Eugenio Calón.

La novia lucía un precioso y elegante traje de desposada, de encaje negro, con el simbólico ramo de azahar y velo blanco.

El novio vestía de etiqueta. Los invitados se trasladaron después de la ceremonia religiosa a casa de la novia, donde les fué servido por el restaurador Novelty un espléndido y delicado almuerzo.

El novio ha regalado a la novia un magnífico aderezo de perlas y brillantes, el traje de ceremonia y uno de viaje.

Y la novia al novio una botanadura de brillantes y rubies.

Además han recibido los desposados, de sus respectivas familias y numerosas amistades, valiosos presentes.

Los nuevos esposos, a los que deseamos una interminable luna de miel, saldrán hoy para Madrid, Zaragoza y algunas poblaciones de Francia.

—Hoy se celebra en Madrid el enlace del acaudalado joven don Juan Blanco con la bella señorita Julia Peñalosa.

Son padrinos el tío del novio, nuestro particular amigo don Leopoldo Blanco, y madrina una tía de la novia.

Entre los regalos que entre los contrayentes se han cruzado, figura un hermoso aderezo de brillantes, regalo del novio.

A la boda asisten los hermanos y primos que éste tiene en Salamanca, los cuales, como dijimos, se trasladaron ayer a Madrid.

Los novios, que ya han tomado casa en esta, donde se instalarán, saldrán para Zaragoza y Barcelona.

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

—Para Madrid salieron anoche don Bernardo Olivera y don Heliodoro Cobaleda.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado el joven don Santiago Sánchez, de Buenabarba.

—Para Lien ha salido el marqués de dicho título, el cual obsequiará a sus amigos con una cacería.

NOUEVO JUEZ MUNICIPAL

Por conducto que nos merece entero crédito, hemos sabido que ha sido nombrado juez municipal de Salamanca nuestro buen amigo don César Real Rodríguez.

Señale enhorabuena.

NOTICIAS

Estos días han celebrado con el señor Gobernador civil varias conferencias respecto al cierre y al descanso dominical, algunos taberneros.

El señor Zapata les ha propuesto que de cumplir rigurosamente el descanso los domingos, les compensaría permitiéndoles tener abiertos sus es-

tablecimientos en el invierno hasta las once de la noche y en el verano hasta las doce, y no hasta las diez en todo tiempo, como dicen las Ordenanzas municipales.

Los taberneros prometieron cambiar impresiones con sus colegas.

Por este Gobierno ha sido aprobado el proyecto presentado por don Juan Fernández Blanco para instalaciones e eléctricas en Fuentes de Oñoro.

En Lezuza (Albacete) ha fallecido don Faustino García Ortega, padre político del director del "Ateneo Politécnico", don Fabián Villoria.

Precio fijo-LA EXCLUSIVA
Zaupería de Bernardo Acosta.
Doctor Riesco, número 35 (frente al Teatro Lope)
Gran surtido en calzado de todas clases, de señora, caballero y niño, de buen resultado y económico.
PRECIO FIJO 60-43

En la secretaría del Ayuntamiento de El Cerro se halla expuesto al público el presupuesto ordinario para 1908.

En poder del vecino de Santiago de la Puebla, Florentino Nieto, se hallan depositadas una pollina y una bucha, que se han extraviado en aquel punto.

Se halla depositada en poder del alcalde de El Cerro, una novilla que se encontró extraviada en aquel término municipal.

J. LEON ARIAS, cirujano dentista, se encuentra al frente de su gabinete odontológico.
Dentaduras completas desde CINCO pesetas diente. Trabajo especial montado en oro.
Calle de Toro, 2 (ahora Doctor Riesco, entrada junto al arco de la Plaza). —a-19

La V. O. T. de Nuestra Señora del Carmen celebra la función del Santo Escapulario el tercer domingo del corriente mes, día 20.

La misa de Comunión, a las siete de la mañana, rosario y procesión a las cuatro y media de la tarde.

En la Junta celebrada últimamente por los patronos de la Caja de Crecer por Rascón, no se hizo el nombramiento de administrador, vacante por la defunción de don Ramón Esteban, por no figurar en la nota de asuntos a tratar en dicho día.

Según nuestras noticias, dicho nombramiento, que tanto preocupa, se hará el martes próximo.

LUIS INFANTE

Médico de Baños
Consulta gratis de DOCE a UN A.
Afueras de Sancti-Spiritus, núm. 1
A macén de maderas. 30-1

Ha fallecido en Zamora el director de aquel Instituto general y técnico, don Candido Andrés Alonso, doctor en Medicina y Cirugía y Ciencias.

Era el finado persona que gozaba de generales simpatías por su afable carácter.

Descanse en paz y reciba su afilidísima familia la expresión de nuestro sentido pésame.

El ilustrísimo señor Obispo de León ha abierto una suscripción en el "Boletín del Clero" a favor de los damnificados de Málaga.

Médico sustituto
soltero y de veintio ho á treinta y seis años, se necesita para un buen partido, por retirarse el propietario, a causa de su poca edad.

Para informes en Valladolid. Cabañuelas, 19, segundo, DON EDUARDO FERNÁNDEZ. 3-1

Según noticias que se reciben de León las lluvias torrenciales de estos días amenazan perder la cosecha de patatas.

Se ha firmado una Real orden regulando las condiciones de destino de los jefes y oficiales a Baleares, Canarias y Africa.

A las señoras.

Acaban de llegar las modistas de San Sebastián Victoria Aguirre y Cies, con un variado surtido en sombreros y confecciones y se hospedan en el Hotel Comercio, hasta el 21 del corriente. 2-1

El ministro de Fomento ha nombrado una Comisión de ingenieros de Montes, para que entienda en la repoblación de los montes de España.

Boletín del día

Para mañana.
HOJA DEL CALENDARIO

OCTUBRE

Luna llena el 20, á las 21'18, en Aries.
Sol: Sale, 6'17.—Pónese, 17'14.

20

461.—Consulado de León y de Se-vero.

DOMINGO

295 | San Juan Cancio, cfr., y | 70 santa Irene, vg. y mr.

TEMPERATURA

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las nueve de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital.
Barómetro... 685.97
Temperatura máxima al sol... 17.9
Máxima á la sombra... 10.5
Mínima... 9.8
Viento... SO. 2
Tiempo, llu. iso.

RECAUDACION DE RECOMENDOS

He aquí las cantidades recaudadas en los distintos felatos de la población durante el día ayer.
Estación... 859'60 pesetas.
Bollo... 506'38
Zamora... 499'60
Ledesma... 61'67
Puente... 288'71
Matadero... 566'23
Total... 2 782 18 pesetas

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos
Bisigro Martín Santiago y José Sánchez Pérez.
Defunciones
Antonia Moreno Martín y Eustaquio Prior Morales.

Al público

Maderas y materiales de construcción, frente á Calatrava, de J. García de Piedra, Hijo
Yeso, cal, baldosin, mosaico, cemento, portland marca "Congrejo", cal hidráulica y caña para techos.
Tengo á la disposición del público una sierra mecánica para cuantos encargos se deseen, sea ó no la madera de esta casa; ventaja inmensa para los carpinteros, ebanistas, carreteros y de más personas que nos encomienden sus encargos.
Precios muy baratos.

Madera de roble.
Se vende madera de roble apropiada para traviesas de ferrocarril, construcciones navales, tonelería, etc., en la dehesa de Saeteros (Ciudad-Rodrigo). Para tratar con don Feliciano Martín, en Yecla.

Se venden dos máquinas de hacer medias en ventajosas condiciones, una nueva y otra usada. Darán razón en la alpargatería de "Los Valencianos", Lonja de la Cárcel, número 7. 66

Quien usa el "Ferro-Quina-Bisléri" come con apetito.

Venta de una casa. Se vende la casa número 4 del Paseo de la Glorieta. En la misma informarán del precio y condiciones. 30-14

Venta de casa. Se vende la casa número 36 de la calle de Bermejeros. Consta de planta baja, principal y posesión de jardín y panera. Informarán en la confitería del Corriño, Eugenia Hernández. 25 20

Venta de tenacas. Se venden unas 20 000 tenacas de diferentes tamaños en Cordovilla, para cebo. Darán razón sus dueños Fabio García y Pantaleón Barbero, en dicho pueblo. 8-5

Se arriendan pastos de invernia en Castraz de Yeltes; venta de travis cas. Se admiten trabajadores para descepar matas. 6-5

Se vende un automóvil "Cottreau" de diez á doce caballos forma tonneau, barato, con toda clase de garantías. Razón, Pérez Oliva, 3.—Hoteles de Mirat. —11

¡¡¡A los labradores!!!
Abonos minerales ingleses inmejorables y primeras materias, marca Cooper.
Representante en Salamanca, José María Rivas, San Justo, 52.

Venta de casa. Se hace de la situada en la plaza del Puente, número 20, de esta ciudad, compuesta de planta baja y pisos principal, segundo y tercero. Darán razón Plaza Mayor, número 41. —10-4

DEHESAS Y PASTOS
Se arriendan alzadamente las dehesas de Valdesantiago y Palacio de los Deseos, y la labor y pastos de invierno de Casablanca.
Se admiten proposiciones á pliego cerrado, á don Eloy Lamamié Clairac, en Muchachos. 10-3

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el "Ferro-Quina-Bisléri".

Se vende un molino harnero al sitio de la ribera de Pozos, término municipal de la Vega de Tirados. Para tratar, con su dueña Basilia García, en Valverdón. 8-4

SE VENDE una máquina de coser sistema moderno, en muy buen uso. Informarán en la calle de San Justo, número 7, sastrería. 4-4

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA. —Cayetano Alvarado y Eusebio Camarón, (oculistitas).
Espoz y Mina, 3.—Salamanca.
Horas de consulta.—Mañana: de once á una.—Tarde: de tres á cinco

El "Ferro-Quina-Bisléri", devulve la fuerza á los convalecientes.

Lo más nuevo y elegante en muebles de lujo.
San Pablo, 33,
HIGINIO GÓMEZ

Se arrienda una casa destinada á comercio, que mide el despacho 50 metros cuadrados, todo con andeles para tejidos. Además varias y grandes habitaciones para vi. r, bodega, cuadra y huerto á la trasera de la casa, un pozo con abundante agua dentro del local. Se cede por un precio módico en renta.
Para tratar, en Perceña de la Rivera con su dueño Andrés Barruco del Horno, y en su ausencia Juan Severino Hernández. 8-7

INFORMACION TELEGRÁFICA

Abono telegráfico diario de El Adelanto.

Las Cortes.

Madrid 19 (4'45 m.)

Final del Congreso.

Momentos antes de terminar la sesión del Congreso, el señor Alvarado continúa defendiendo la nulidad de la elección de Hoyos.

Al señor Alvarado contesta el señor Jovellar, y por no haber en la Cámara suficiente número de diputados se aplaza la votación para hoy.

El señor Salaverria consumió el tercer turno en contra del proyecto de Administración local, creyendo que es muy poco descentralizador y censurando el nombramiento de alcaldes corregidores.

Le contesta el señor Bellver. Rectifican ambos, y acto seguido se levanta la sesión.

Final del Senado.

A última hora de la sesión de ayer en el Senado, el ministro de la Gobernación señor Lacierva, dió amplias explicaciones de lo ocurrido anteayer y á lo que obedeció su conducta, aceptando las minorías y el señor Corvera dichas explicaciones, aunque este último las admitió como senador, no como particular.

El señor Lacierva dió al señor Corvera explicaciones personalmente. Después rectifican ambos, quedando solucionado el incidente.

También fué solucionado otro surgido entre los señores Corvera y Griñalba.

A continuación se aprueba un crédito de 70.000 pesetas para premios de Exposiciones de Bellas Artes, y se levanta la sesión.

La vida política.

Consejo.

Una vez que terminó la sesión de ayer tarde en el Congreso, los ministros se reunieron en Consejo, asistiendo á él el presidente del Congreso, señor Dato.

El objeto del Consejo no fué otro que el de dar cuenta al señor Lacierva á sus compañeros de Gobierno de la satisfactoria terminación del incidente que surgió anteayer en el Senado entre el señor Corvera y él.

Un acuerdo.

La Comisión de Gobierno interior del Congreso ha tomado el acuerdo de conceder á los diputados billetes de libre circulación para todos los ferrocarriles, en vez de los billetes kilométricos que ahora poseen.

Resuelto.

En sesión celebrada anoche por la Junta del Censo, ésta resolvió algunas reclamaciones hechas por varias Juntas provinciales y municipales.

Nuevo folleto.

El alcalde de Madrid señor Sánchez de Toca ha publicado un nuevo folleto, en el cual explica con detenimiento el concepto de provincia y región, para hablar después del proyecto de Administración local, cuyo espíritu dice que es antitético, atacando el centralismo y favoreciendo al regionalismo, dentro de la unidad de la Patria.

Luego inserta el informe de la reforma de las leyes provincial y municipal, que se redactó en 1891, por el ministerio de la Gobernación.

Otros telegramas.

DE PROVINCIAS

Presos fugados.
De la cárcel de Avila se han fugado ocho presos.
La fuga ha sido preparada con gran habilidad y sin que se percibiera ninguno de los empleados.
La Guardia civil ha salido en persecución de los fugados.

Entierro de Despujols.
Hoy se verificará en Valencia el entierro del general Despujols, al que asistirá seguramente numeroso y escogido acompañamiento, pues su muerte ha sido muy sentida.

Los solidarios.
El martes de la próxima semana marchará á Sevilla el jefe de los solidarios, señor Salmerón, para continuar la propaganda en favor de la Solidaridad.

Aunque se les combate muy rudamente por determinados elementos, los solidarios piensan que su campaña sea muy provechosa para las ideas que defienden.

La asamblea de Diputaciones.
Dicen de Sevilla que en la sesión celebrada ayer por la asamblea de Diputaciones que se está celebrando, el presidente de la Diputación de Murcia protestó enérgicamente del folleto publicado por el representante de Soria, que cree ofensivo para Murcia, al tratar en él de la instrucción pública.

El representante de Soria contestó al de Murcia dándole algunas explicaciones y diciendo que los autores de tales folletos son los mismos Ayuntamientos.

Se aprueba la división en tres partes del proyecto de Administración local, separándolas en apartados que tratan de los Gobiernos de provincias, de las Diputaciones y de los Ayuntamientos, para ser así mejor discutido.

El viaje del Rey.
Telegramas recibidos de Cartagena dicen que ayer pasó por aquel puerto el vapor "Cataluña", conduciendo al Rey á Barcelona, donde llegará hoy á las ocho de la mañana.

De Lérida.
Comunican de Lérida que en Pobla de Segur se ha desbordado el río, inundando á aquella comarca.

El puente de la carretera de Puigcerdá se ha hundido lentamente.

La bestia humana.
De Benavente se ha recibido un telegrama dando cuenta de un criminal y salvaje suceso ocurrido en un pueblo cercano á aquella villa.

En Valerón de Valverde, un sujeto llamado Cayetano Luis, ha asesinado á cuatro hijos, dándoles una muerte horrible.

Dos de ellos eran hembras, y tenían una diez y siete años y trece la otra.

Los dos restantes eran varones y contaban cuatro y tres años, respectivamente.

Un vecino intentó detener al desnaturalizado padre, y por poco no le cuesta la vida.

El suceso ha causado general indignación en aquella comarca.

DEL EXTRANJERO
Inundaciones en Portugal.
Comunican de Lisboa que en Oporto, Nazareth y Cascaes se han desencadenado furiosos temporales, teniendo noticias de haber ocurrido muchos naufragios.

Las lluvias son constantes y torrenciales, y las inundaciones con este motivo son generales.

Las vías férreas y las líneas telegráficas han sufrido muchos desperfectos, estando las poblaciones citadas sin comunicaciones.

El tendido de cables de la luz eléctrica ha sufrido también averías, estando el vecindario á oscuras.

¿Dónde estarán?
Comunican de Burdeos que el martes por la noche salió de aquella población, conduciendo á dos tripulantes, el globo titulado "Fernández Duro".

Hasta ahora no se tienen noticias de la expedición, creyéndose que los tripulantes y el globo han sido arrastrados por el viento al Océano.

Se ha pedido á las autoridades que sea reconocida la costa cantábrica.

Espéranse con ansiedad noticias de esta arriesgada excursión.

Ley modificada.
Dicen de Lisboa que el Gobierno portugués ha publicado un decreto modificando la ley del Descanso dominical.

La modificación se reduce á ser descanso semanal en vez de dominical, pudiendo descansar en cualquier día de la semana.

te un encuentro en Chania, de las mehallas del Haffid con las tropas de Abd-el-Aziz y que se espera el resultado del combate con ansiedad.

Un relevo.

Participan de París que á consecuencia de una queja del cónsul español de Casablanca contra el comandante Santa Olalla, éste será relevado en el mando de las tropas de la plaza.

"La Revoltosa,"

Escalera de Pinto, 1 y 3.
Plaza de la Verdura, 1 y 8.
Gran surtido en calzado de todas las clases, para la temporada de invierno.
Zapatillas de orillo, en 1.ª á 2.ª50.

Venta de casa.

Se hace de la señalada con el número 18, del barrio denominado La Fontana. Consta de planta baja y principal, con amplias habitaciones, paneras etc.
Informarán los procuradores don Francisco Merino y don Martín Redondo, Peña Segunda, 33 y Dr. Riesco, 56, respectivamente. 8-7

Con el uso continuo del agua mineral de mesa, "Nocera-Umbra", se cura la obesidad.

Se arriendan los pastos

del cuarto de los novillos de la dehesa de San Cristóbal del Monte. Para tratar con el montaz de la misma ó con don Alfonso Cabrera, de Cantalapiedra. 10-8

Ama de cría.

Se necesita para casa de los padres. Darán razón doctor Riesco, 76.

SE VENDE

una casa de nueva planta, con comodidades, situada en la Cuesta del Carmen números 8 y 10.
Informará don Jacinto Acosta, administrador de Correos. 8-2

Venta de casa.

Se vende la casa número 7, de la Cuesta de Sancti-Spiritus, en esta ciudad. Tiene horno para panadero y vivienda para tres vecinos. Darán razón calle de Arriba, número 10. 15-3

Gran hospedaje

Esmerado y económico
Doctor Riesco, 56

El agua mineral de mesa, "Nocera-Umbra", es refrescante, digestiva y gasosa.

Restaurant de VALERIANA

CORRILLO, 26.
Especialidad en comidas de todas clases.
Cubiertos desde una peseta en adelante.
Cocido á la española, con un principio, postre y vino, seis reales.
Se sirve á domicilio.
Se reciben encargos para asados.

Se venden

las casas números 49, Ramos del Manzano, y 19 la de la calle Melendez para tratar con su dueño en el parador de las dos puertas Julian Martín.

BRILANTES DE BORO

Nuevos modelos en escribanías, tinteros, ceniceros, frascos para goma y ceniceros. En bandejas para pan, tenemos verdaderas preciosidades.

JOYERIA MODERNA

Se arrienda la dehesa de "Las Ventosas", sita en el término del Pedrosco, provincia de Salamanca.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en casa de don Joaquín Martín, calle de la Colada, Ciudad-Rodrigo, los días 23 y 24 de Octubre de 1907; el día 24 será la subasta. 2-1

Traspaso.

Se traspasa en inmejorables condiciones el antiguo y acreditado establecimiento de la señora Viuda de don Manuel García del Teso. En el mismo informarán. —1

COCINERA y en cargada de casa con buenas referencias hacen falta. Informarán plaza del Mercado, número 54, comercio.

Se vende en Tejares

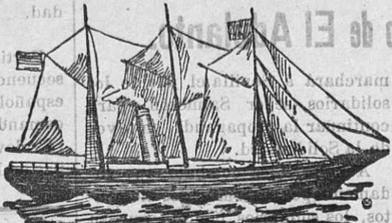
un hermoso tiro suizo de tres años. Puede verse y tratar del precio en casa de Saturnino Martín, en dicha villa.

Compañía Anglo-Argentina de Londres
Nueva línea de vapores rápidos a la República Argentina y Brasil
Estos vapores llevan la correspondencia pública y oficial.

Servicio cada tres semanas desde Coruña y Vigo por los nuevos y rápidos vapores de su propiedad.

| Toneladas | |
|-----------------|-----------|
| Manchester City | de 9.000 |
| La Blanca | de 10.500 |
| Argentino | de 10.500 |
| Guardiana | de 10.000 |

De Vigo se despachará directamente con destino a Buenos Aires y Montevideo el 20 de Octubre el magnífico vapor



GUARDIANA
Admite pasajeros de primera y tercera clase
Estos magníficos vapores, instalados con toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con nuevo y buen servicio de cama, lavabos automáticos, salvavidas para cada pasajero, cómodas literas y luz eléctrica. Lleva además su enfermería y asistencia médica gratuita, separación de literas para hombres y mujeres y camareros y cocineros españoles, para servicios de los pasajeros, siendo la comida a la española abundante, variada y siempre con vino y pan fresco. El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo o Coruña el día antes del señalado para la salida de los vapores.
Para informes y precios dirigirse en Coruña a Viuda de H. Hervada y a los Agentes generales en España: Benigno Fernández y Hermano—URZALIZ, 19, VIGO

FABRICA DE MAQUINARIA AGRICOLA
ESPECIALIDAD en arados de varios tipos Simples, Vitis, Agado, Económico, Martín, Alajón, La Vid y otros.

Grandes surtidos en segadoras para segar sembrados a cerro.
Aventadoras nuevo sistema, limpia veinte fanegas por cada hora.
Trilladoras mecánicas de gran resultado.
Norias sembradoras, y cuantos artefactos requiere la agricultura moderna.

Pedir catálogos y detalles a nuestro representante
Desiderio Vidal,
San Andrés, 28.
Zamora

JORGE MARTIN E HIJOS

LA VELOZ
AGENCIA DE EMBARQUES PARA TODAS LAS AMERICAS
Dirigida por DON - CIPRIANO - RODRIGUEZ - GARCIA
DOCTOR RIESCO, NUMERO 15.-SALAMANCA

(Esta Agencia paga contribución)
Esta Agencia es la que paga más contribución en esta provincia. Se expenden pasajes para Buenos Aires a doscientas pesetas, ya incluida en esta cantidad el impuesto de Navegación, manutención sana y abundante con pan fresco y vino a todas las comidas.
Asistencia médica y botica gratis.
Durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre se despacharán de los puertos de Vigo, Coruña y Cádiz doce magníficos vapores correos, verdaderos palacios flotantes que hacen la travesía desde Vigo a Buenos Aires en quince días, desde Coruña en quince y desde Cádiz en trece o menos, y de los citados puertos salen directamente para Buenos Aires sin hacer escala alguna.
Estos vapores llevan camareros y cocineros españoles y son exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo más carga que los 100 kilos correspondientes a cada pasajero.
Son vapores correos rápidos, todos ellos construidos en los años 1906 y 1907 y se hallan dotados de todos los adelantos modernos; luz eléctrica, telegrafía sin hilos, cámara frigorífica, etc., etc., y todos navegan a dos hélices.
También se facilitan pasajes al precio reducido de cincuenta pesetas a individuos y familias que quieran trasladar su residencia a la República de Chile. Estos pasajeros quedan completamente libres y podrán dedicarse a toda clase de industrias y oficios, pudiendo fijar su residencia en cualquier punto de la República chilena.
Para más detalles dirigirse a esta agencia, legalmente autorizada, que dará cuantos datos se deseen conocer.
DOCTOR RIESCO, NUMERO 15.-SALAMANCA

BANOS Y AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO
SALAMANCA
Clasificadas de sulfuradas sódicas las del Bañerío, y de sulfuradas-sódicas bicarbonatadas, con gran cantidad de azoe, las de la maravillosa FUENTE DEL ESTOMAGO.
Fonda, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo. Temporada oficial del 1.º de Junio a 30 de Septiembre.
Coche diario desde Salamanca al Bañerío.—Toda la correspondencia al Administrador.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.
La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia.
SEGUROS DE VIDA sin reconocimiento médico.
SEGUROS DE VIDA para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 9,10 de prima. Pago mensual, para facilidad en el shorro.

CUARENTA Y TRES años de existencia es la mejor garantía y el de que en ellos haya conseguido
LA MAYOR CARTERA de la nación
Subdirector en esta provincia: DON ANDRES PEREZ-CARDENAL.—Oficina: Plaza de la Libertad, 2. Pídanse, al Subdirector, detalles sobre cualquier operación de seguros.

GANANCIA DIARIA DE 4 PESETAS GARANTIZADA
En el ensayo de trabajo colectivo que nuestra Casa ha hecho por primera vez en España el resultado ha sido universalmente agraciado. TODOS NUESTROS COLABORADORES trabajando por nuestra cuenta dividen EN PARTES IGUALES EL TRABAJO Y LA GANANCIA CON LA MISMA CASA. Cualquiera persona, sea hombre o mujer SIN ESPECIAL CONOCIMIENTO puede colaborar y representar NUESTRO MARAVILLOSO INVENTO trabajando en su casa en las horas perdidas del día. Además de sacar un provecho asegurado aprenderá un arte útil, agradable y lucrativo.
Pedir gratis explicaciones y muestrario frunciendo contestación con sello de 15 céntimos DE SER POSIBLE REMITIR REFERENCIAS. Escribir a las exactas señas: DON FERNANDO BANDINI, DIRECTOR SOCIEDAD IT-LO FRANCESA.—PRINCESA, 34, BARCELONA.

AVISO Contestando a las numerosas cartas que diariamente nos dirigen personas de España, hacemos conocer PUBLICAMENTE que nuestra Casa, no teniendo OTRAS SUCURSALES NI EN BARCELONA NI EN ROMA, no puede garantizar el procedimiento poco formal de otras Casas, CON LAS CUALES NO TIENE NADA QUE VER.
20, 26 Oct.—2 y 8 Nov.

HUEVOL
FLAN Y JALEA INGLESA
Postres exquisitos.
PRECIO: 65 CÉNTIMOS CAJITA
Unicos depositarios en Salamanca:
Hijos de la señora Viuda de A. Romero.
Al por mayor: **COMPAÑIA HUEVOL** San Sebastián.

FABRICA DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES
LISARDO SANCHEZ
DOÑINOS DE SALAMANCA.
SUCURSAL EN CIUDAD-REAL.
ABONOS COMPUESTOS Y ESPECIAL PARA CADA TERRENO Y CULTIVO
CLASES Y PRECIOS INMEJORABLES
Curación rápida y radical con la «Litina soluble de Abadía» Depósito: Farmacia de Heredia, Rua, 45.-Salamanca

ABONOS QUIMICOS MINERALES
PRIMERAS MATERIAS
PIO REMIREZ Y COMP.
CABRETERA DE LA ESTACION
SALAMANCA

Esta antigua y acreditada casa ofrece a los agricultores abonos para toda clase de cultivos, de inmejorables resultados, a precios económicos en relación con la riqueza fertilizante de los mismos.
La gran demanda que de nuestros abonos hacen los labradores de esta y otras provincias, es sin duda la mejor garantía que podemos ofrecer. Tenemos grandes existencias de primeras materias a precios sin competencia, y no exigimos el pago hasta que el comprador compruebe por medio de análisis, en un plazo prudencial, la riqueza ganada al producto.
Pídanse nuestro catálogo general y consultennos cuantas instrucciones sean precisas para la buena aplicación de los abonos.

ABONOS QUIMICOS MINERALES
PRIMERAS MATERIAS
PIO REMIREZ Y COMP.
CABRETERA DE LA ESTACION
SALAMANCA

A LOS IMPRESORES.—En la Administración de este periódico, se vende una máquina de estereotipia Foucher Freres. Estereotipia 29 x 42 centímetros. El estado de la máquina es inmejorable.
Imprenta y Librería Francisco Núñez Izquierdo.

ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisién para señoritas, con patente de invención y real privilegio.
Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos a justados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad. Lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora.
DONA MARIA IBERO.
Se admiten internas. También en esta academia se pisan faldas y toda clase de telas a precios económicos; se enseña a quien lo desee. Plaza Mayor, 27, 2.º (entrada por las escaleras de San Martín).—Salamanca.

LINOLEUM para pisos
PRUDENCIO SANTOS BENITO
Plaza Mayor, 16.
Diccionarios castellanos enciclopédicos
Ultima edición de la Academia
7 pesetas 50 céntimos
LIBRERIA DE NUÑEZ

Compañías Hamburguesas.
Hamburguesa Sud-Americana
Hamburg-America Linie



SALIDAS DE VIGO
SERVICIO POSTAL RAPIDO
Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 23 de Octubre de 1907, el vapor correo... Santa Fe. Cap Villano.
3 de Noviembre de 1907, el vapor correo...
Para BAHIA, RIO JANEIRO y SANTOS se despacha de VIGO el 20 de Octubre de 1907, el vapor correo... Ruzic. Cap Frío.
3 de Noviembre de 1907, el vapor correo...
Para PARA y MANO se despacha de VIGO el 7 de Noviembre de 1907, el vapor correo... Rio Negro.
Para PARA, CEARA y MARANHAO se despacha de VIGO el 18 de Octubre de 1907, el vapor correo... La Plata.
Para LA HABANA y MEJICO se despacha de VIGO el 25 de Octubre de 1907, el vapor correo... Bavaria. Alemania.
4 de Noviembre de 1907, el vapor correo...
VIAJES DE VUELTA
2 salidas mensuales para el HAVRE, BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON.
3 salidas mensuales para el HAMBURGO.
Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.
La conducción de pasajeros y equipajes tanto a la ida como a la vuelta, se hace gratuitamente.
Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.
Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

GUIA DE SALAMANCA
Profesiones - Industrias - Negocios.
Anuncios económicos, DIEZ céntimos línea
Abonos minerales — SANCHEZ y OIBERRA.—Calzada de Toro, núm. 15.
Seres — JAQUINTO NIÑO.—Últimos modelos.—Plaza Mayor.
Fotografías — VIUDA DE OLIVAN.—Doctor Riesco, núm. 29 (antes Toro).
Prestadores — BLAS SANTOS FRANCO.—San Justo, núm. 47.
Seguros — LA NACIONAL.—Maldonado Ocampo, Avenida Mirvet.

BOSTON RUBBER CO.
CONTRA EL FRIO Y LA HUMEDAD
FABRICADO POR LA BOSTON RUBBER SHOE CO.
PÍDASE SIEMPRE LA MARCA "BOSTON" QUE CADA SUELA LLEVA ESTAMPADA

Norddeutscher Lloyd
Compañía de vapores correos del Lloyd Norte alemán
NUEVO Y RAPIDO SERVICIO DE VAPORES CORREOS
Línea de La Plata, Montevideo y Buenos Aires.—Salidas fijas del puerto de la Coruña.

Línea de Cuba.—Salidas fijas del puerto de La Coruña.
Vapor Darmstadt... 22 de Octubre.
Kardshu... 5 de Noviembre.
Oldenburg... 19 de Noviembre.
Gotha... 7 de Diciembre.
Weimar... 17 de Diciembre.
Vapor Norderuey... 19 de Octubre.
Heland... 19 de Noviembre.
Borkum... 19 de Diciembre.
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clases. Estos vapores llevan cocineros, camareros, camareras y panaderos españoles. Para más informes dirigirse a PABLO MEYER Y C.ª, LA CORUÑA.

FUNERARIA de MANUEL RODRIGUEZ
PRIMERA CASA EN FERETROS DE MADERA Y CORONAS DE PLUMA Y PORCELANA, - CORRILO, 28-SALAMANCA-SERVICIO PERMANENTE

TESORO
Lo constituye y MUY VALIOSO para los que padecen TERCIANAS y DEMAS FORMAS DE PALUDISMO, el específico SIN VAL, de E. Mora.
Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultados favorables.
Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras fabricadas de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo, 28, Salamanca.
Secretarios de Ayuntamiento. Modelación completa para formación de presupuestos municipales, según lo dispuesto en la circular publicada en el Boletín Oficial. Imprenta de Núñez.—Rúa, 25.